

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 12 DE ABRIL DE 2018

ACTA C-D N° 09/2018

En la ciudad de Quito y en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, el jueves 12 de abril de 2018, a las 14h:14 se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo, bajo la Presidencia del Dr. Ramiro López, Decano, con la asistencia de los siguientes Miembros: MSc. Marlana Mena, Subdecano, MSc. Rocio Padilla y Dr. Eduardo Villacís, Vocales Docentes Principales; Dr. Guillermo Fuenmayor, Director de la Carrera de Medicina; MSc. Jacqueline Bonilla, Directora de la Carrera de Enfermería, MSc. Bernardita Ulloa, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico; Obst. Marcia Mendoza, Directora de la Carrera de Obstetricia; Dr. Teodoro Barros, Director (E) del Consejo Posgrado.

Actúa como Secretaria del Consejo la Dra. Paulina Amendáriz L. de E., MSc, quien certifica.

Se recibe en Comisión General a los señores estudiantes Gustavo Andrea Defaz Montero, Presidente (AEMPPI -UCE) y al señor Santiago Sebastián Serrano Lafebre, Vicepresidente de Asuntos Externos de la AEMPI, de la Facultad de Ciencias Médicas, quienes dieron a conocer las actividades de carácter académico, proyectos, intercambios, pasantías estudiantiles y solicitan ser reconocidos como una organización por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas.

El señor Decano Felicita por el trabajo que realizan, e indica que en la Facultad de Ciencias Médicas existen dos grupos de estudiantes (AEMPPI-UCE) y (ASOCEM-UCE), casi coinciden en sus actividades por lo que se reunirá con los dos grupos.

Se constata la existencia del quórum reglamentario, se da inicio la sesión.

Se da lectura del Orden del Día:

1. Aprobación de las Actas Nos. 06, 07 y 08 de las sesiones, ordinaria y extraordinarias de los Consejos Directivos del 07 de marzo, 14 de marzo y 29 de marzo del 2018., respectivamente.
2. Informes del señor Decano y de la señora Subdecano
3. Informes de Consejos de Carreras
4. Informes de Consejo de Posgrado
5. Lectura de Comunicaciones
6. Asuntos Varios

Es aprobado el Orden del día

1. **APROBACIÓN DE LAS ACTAS Nos. 06, 07 Y 08 DE LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS DEL, 07 DE MARZO,14 DE MARZO,Y 29 MARZO DEL 2018, RESPECTIVAMENTE.**

No se aprueba las Actas, porque los señores miembros del Consejo Directivo no concluyeron a tiempo, se aprobará en la próxima sesión.

Se aprueba el Orden del día, presentado.

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 12 DE ABRIL DE 2018

2. INFORME DEL SEÑOR DECANO

El señor Decano hace conocer que ha cumplido con las siguientes actividades durante el período comprendido entre el 14 de marzo hasta el 12 de abril del 2018:

- 2.1. El jueves 15 de marzo se reunió con personeros de Vinculación con la Sociedad por pedido de los señores Vicerrectores para tratar los inconvenientes presentado en el proceso relacionado con los fondos de transporte, comunica que la Facultad cuenta con transporte pero no así con chofer para conducir un vehículo (bus).

El mismo jueves fue recibido en la Comisión Económica por el tema de las matrículas del Consejo Postgrado. El señor Vicerrector Administrativo ha aprobado la postergación de las matrículas hasta el 30 de abril del 2108.

El mismo día asistió a una reunión con los estudiantes representantes de la Asociación Escuela de Medicina por un curso que habían realizado sobre Antibióticoterapia dirigido a estudiantes, con el Aval de la Facultad y con autorización del préstamo del auditorio, manifiesta que cobraron 50 dólares por cada participante y lo realizaron en la Asociación Escuela de Medicina, con la colaboración de los docentes de la Cátedra de Farmacología para dictar el mencionado Curso.

La señora Subdecana al respecto indica que se ha llamado al Dr. Alberto Narváez, para que explique sobre lo suscitado, pero no ha respondido, está pendiente volver a llamar al Dr. Narváez para que informe sobre lo ocurrido.

- 2.1. El viernes 16 mantuvo una reunión en la Asamblea Nacional con el Dr. William Garzón, Presidente de la Comisión de Salud, para solicitarle que la Asamblea presente un homenaje a la Facultad por los 325 años de Fundación, pedido que ha sido aceptado.

El mismo día asistió a una recreación de un juicio, (audiencia) del siglo 18 por mala práctica médica, organizado por el Observatorio de Salud de la Universidad Central, y el Dr. Herdoíza, esta actividad se realizó en la Facultad de Jurisprudencia.

- 2.3. El 19 de marzo conjuntamente con los doctores Guillermo Fuenmayor y Eduardo Villacís, acudieron al Ceaaces para mantener una reunión con la Dra. Ana Lucía Ruano sobre el examen de habilitación profesional para los Internos Rotativo, evaluaciones y el tema de la acreditación de las Carreras, se espera el Informe de la Carrera de Enfermería.

El mismo día tuvo la visita de la Agencia F para tratar sobre el Foro "EFE Fórum Salud: Cáncer: retos, oportunidades y casos de éxito", evento organizado por la Empresa Roche, transmitido a 26 países con la participación de la señora Ministra de Salud, OPS y el representante en la agencia F de México, y otras autoridades tanto de la Facultad como, evento que fue cubierto por la prensa por su gran trascendencia. El representante de México a través del señor Decano solicitó hagan llegar las felicitaciones al señor Rector por la intervención en este Foro. Lamenta que no haya participación

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 12 DE ABRIL DE 2018

de los señores docentes de la Facultad especialmente de los de tiempo completo a estos eventos académicos.

- 2.4. Tuvo una reunión con la Dra. Mónica Pesantes, Directora de la Cruz Roja Ecuatoriana, para tratar sobre el Convenio "Agovirus", con una aporte económico de alrededor de 5.00 mil dólares y 50 mil de contraparte, está para la firma del señor Rector.
- 2.5. El 20 de marzo participo en las entrevistas para el concurso de los señores empleados para cargos administrativos, da a conocer que hay 3 ganadores para la Facultad de Ciencias Médicas, también informa que se ha abierto un nuevo concurso para 14 partidas para la Facultad, señala que tuvo que salir de este proceso, para asistir a una reunión con el Dr. Raúl Pérez, Ministro de Cultura por el tema del traspaso del Museo de la Medicina, del Ministerio de Salud a la Facultad, se ha encargado al Dr. Adolfo Álvarez, exembajador para que acelere estos trámites.
- 2.6. Da a conocer que en esta semana hubo inconvenientes en las matrículas, por el cambio en el Sistema.
- 2.7. El 27 de marzo concurrió a la Carrera de Laboratorio Clínico para participar en el proceso de autoevaluación, expresa que no hay compromiso de las/os señores docentes de la Carrera, de los 15 docentes asistieron 6, sugiere que se llame la atención por escrito por la inasistencia a este proceso, para tener evidencias para este proceso.
- 2.8. El jueves 29 asistió a la reunión en la Carrera de Obstetricia, para el proceso de autoevaluación, participa que hubo gran participación de las/os señores docentes, da a conocer que es oficial que este proceso se inicia próximamente para las carreras de Obstetricia y Laboratorio Clínico.
- 2.9. El lunes 14 mantuvo una reunión con el Dr. Donaty por el tema de la 1ra corte de los doctorados que se realizaran en el Brasil
- 2.10. El 13 de abril asistió al proceso de la Carrera de Radiología autoevaluación, se llame la atención a los docentes de la carrera por inasistencia a este proceso
- 2.11. Mantuvo una reunión con los estudiantes de la ASOCEM-LCE, quienes presentaron una disculpa por que realizaron cursos pagados, sin autorización de las autoridades.
- 2.12. El mismo jueves conjuntamente con la señora Subdecana, Sra. Secretaria Abogada y el Dr. Teodoro Barros, por el tema de segundo idioma
- 2.13. Informa que en el H. Consejo Universitario trataron el tema del Plan de Desarrollo Institucional
- 2.14. Comunica que viajó a la ciudad de Ambato, conjuntamente con el Director de la Carrera de Medicina con el Universidad para presentar el proyecto de mil días del niño y su familia, por invitación del Dr. Wellington Sandoval.
- 2.15. Da a conocer que se envió a la Comisión Económica, los contratos de los años del 2015, 2016,2107.

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 12 DE ABRIL DE 2018

2.16. Invita a todos las/os directoras/es de Carrera asistan a la sesión solemne por el Aniversario de la Universidad.

3. INFORME DE LA SEÑORA SUBDECANA

Presenta un saludo a los miembros del Consejo Directivo augura éxitos en este semestre 2018-2018 y se cumplan todos los objetivos académicos, administrativos en cada una de las carreras.

- 3.1. Mantuvo algunas reuniones con la Dra. Yolanda Vega, Coordinadora de Bienestar Estudiantil y representantes de cada una de las carreras, para realizar el programa de actividades del semestre.
- 3.2. El martes 17 de abril a las 10 horas se realizará un saludo a los estudiantes de primer semestre en el que se instruirá a los estudiantes en algunas actividades a realizarse en el semestre, normas estudiantiles y bienestar estudiantil.
- 3.3. Se reunión con el Ldo. Marco Pílataxi para programar una capacitación dirigida a estudiantes de primer semestre sobre normas de la biblioteca, utilización y manejo de la bibliografía, tanto de libros como virtual.
- 3.4. Da a conocer que hubo serios problemas en el proceso de matrículas, esto porque no funcionó en forma eficiente el nuevo sistema, integrado de información Universitaria.
- 3.5. Mantuvo una reunión con las/os directoras/es de Carrera para tratar sobre los planes de acción que presentaron las diferentes para completar el proyecto de repotenciación del Dispensario 25 de julio de Santo Domingo de los Tsáchilas.
- 3.6. Informa que asistió a la inauguración de autoevaluación de las Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, Obstetricia y Radiología.
- 3.7. Mantuvo reuniones con la Dra. Marcia Zapata, Coordinadora de la Comisión de asuntos sociales y las representantes de las carreras para planificar las actividades a realizarse los días 25 y 26 de abril por la conmemoración de los 325 años de Fundación de la Facultad. Informa que el 25 de abril se llevará a cabo el evento académico y de reconocimiento "Pensamiento y acción del Dr. Rodrigo F. Yépez Miño en la Educación Médica y la Salud Pública del Ecuador", el mismo que ha sido preparado por el Dr. Teodoro Barros y la Comisión del Consejo de Postgrado.
- 3.8. El 10 de abril asistió a la sesión de Consejo de Postgrado ampliado, en el mismo que se evidencio el reclamo de los coordinadores, por la falta de cancelación de sus haberes del 2017.
- 3.9. Informa que continúan trabajando en la reforma del presupuesto del Postgrado del año 2018. Hace conocer la inconformidad de varios coordinadores, porque se ha insistido que no pueden impartir las clases con remuneración, sino únicamente como parte de su coordinación. Solicitan que se presente el respaldo oficial para ejecutar esta acción.

4. INFORMES DE LOS CONSEJOS DE CARRERA

- 4.1. Se conoció el O-LCH-CC-18-046, del 09 de abril del 2018, suscrito por la señora MSc. Bernardita Ulloa, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, en él informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Carrera realizado el 09 de abril del 2018, de acuerdo al Reglamento de Régimen Académico del CES RPC-SE-13-No. 051-2013,; y, al Instructivo General de Titulación de Grado, Art.18, que dice " *Evaluación del trabajo de titulación. Los trabajos de titulación se evaluarán mediante una de las siguientes opciones: a) Escrita b) Oral*", aprueba que sea exclusivamente escrito y en base a dos lectores.

Con estos antecedentes este organismo Resuelve: Aprobar lo solicitado en el Of. O-LCH-CC-18-046, para que los Trabajos de Titulación sean exclusivamente escritos y en base a dos lectores.

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 12 DE ABRIL DE 2018

- 4.2. Se conoció el Of. Of. 717 CCO- 2018, del 04 de abril del 2018, suscrito por la señora Obst. Marcia Mendoza, Directora de la Carrera de Obstetricia, en él informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Carrera realizado el 04 de abril del 2018, conoció el oficio enviado por la señora Obst. Carmen Durán, Coordinadora del extemado Obligatorio, sobre la inasistencia de siete estudiantes de sextos semestres paralelos A y B, a las Unidades del Ministerio de Salud Pública, por encontrarse realizando actividades que no tenían ninguna relación con el extemado obligatorio, alterando el normal desenvolvimiento de las actividades de prácticas de las Unidades de Salud, mismas que dieron a conocer la inasistencia de las/os estudiantes, indica que el cronograma de actividades fue elaborado por las dos señoritas representantes de los dos semestres.

Por este motivo el Consejo de Carrera resolvió apoyar la moción presentada por la Directora de Carrera:

1. Las estudiantes no respetaron el orden académico y administrativo de la Carrera de Obstetricia;
- y,
2. Suspender el ingreso al Internado Rotativo en la cohorte mayo 2018.

Con estos antecedentes este organismo Resuelve: Solicitar a la señora Directora se analicen todas las evidencias, referidas al caso de las señoritas Jiménez Nivicela Andrea Mercy y Chamba Valarezo Sara Milagros

- 4.3. Se conoció el Of. 726-CO-D- 2018, del 09 de abril del 2018, suscrito por la señora Obst. Marcia Mendoza, Directora de la Carrera de Obstetricia en él informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Carrera realizado el 09 de abril del 2018, se sugirió aprobar el "**INSTRUCTIVO DE POLITICAS REGLAMENTO Y PROCEDIMIENTOS DEL INTERNADO ROTATIVO DE LA CARRERA DE OBSTETRICIA**".

Este organismo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 88 número 2 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, el Art.7 del Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones Permanentes y Especiales de la Universidad Central del Ecuador; y, luego del análisis respectivo Resuelve: **Aprobar el "INSTRUCTIVO DE POLITICAS REGLAMENTO Y PROCEDIMIENTOS DEL INTERNADO ROTATIVO DE LA CARRERA DE OBSTETRICIA"**; y, remitir para su aprobación de la Comisión Jurídica en la que de ser pertinente se continúe con el trámite.

- 4.4. Se conoció el Of. 731-CO-D-2018, de 09 de abril del 2018, informando que en la sesión ordinaria del Consejo de Carrera realizada el 04 de abril de 2018, se resolvió enviar la Programación Académica de la Carrera de Obstetricia para el periodo 2018-2018.

Este Organismo luego del análisis correspondiente Resuelve: **Aprobar la Programación Académica periodo 2018- 2018 de la Carrera de Obstetricia y que se comuniquen.**

- 4.5. Se conoció el O-LCH-CC-18-034, del 09 de abril del 2018, suscrito por la señora MSc. Bernardita Ulloa, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, en él informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Carrera realizada el 26 de marzo del 2018, conoció el oficio enviado por el MSc. Carlos Peñafiel, docente de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico en el que solicita se le excuse de continuar como Tutor de los trabajos de fin de Carrera.

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 12 DE ABRIL DE 2018

con estos antecedentes este organismo **Resuelve: Aceptar al MSc. Carlos Peñafiel, docente de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, su pedido de que se le excuse de continuar como Tutor de los trabajos de fin de Carrera, solicitado en oficio O-LCCH-CC-18-034.**

5. INFORMES DEL CONSEJO DE POSTGRADO

5.6. Se conoció el Of. 0078-SUB-CP-FCM, del 13 de marzo de 2018, suscrito por la MSc. Mariana Mena Subdecano y Presidenta del Consejo de Postgrado, en el que solicita se considere y apruebe los procedimientos elaborados por los doctores: Marcelo Chiriboga y Hernán Vinelli, responsables de la Unidad de Titulación y de Seguimiento a graduados del Consejo de Postgrado.

- Hoja de chequeo de documentos
- Temáticas de Trabajo de Fin de Carrera
- Protocolos
- Trabajo de fin de Carrera-Tesis
- Calificación de Lectores
- Recepción de Artículos
- Recepción de Carpetas

De acuerdo a estos antecedentes el Consejo Directivo **Resuelve: Aprobar los procedimientos elaborados por el doctor Marcelo Chiriboga y doctor Hernán Vinelli, solicitado con oficio 0078-SUB-CP-FCM.**

5.7. Se conoció el Of. 077-SUB-CP-FCM, del 12 de marzo de 2018, suscrito por la MSc. Mariana Mena, Subdecano y Presidenta del Consejo de Postgrado, en el que pone en consideración la petición de los doctores: Cabrera Obando Germán Alfredo y Ruiz Camacho Donovan Fabián, para que se apruebe su trabajo de titulación en conjunto; y, resuelven remitir con informe favorable la petición de los doctores Cabrera Obando Germán Alfredo y Ruiz Camacho Donovan Fabián para que su trabajo de Titulación sea elaborado por los dos profesionales.

El señor Decano en la sumilla constante en el referido oficio 077-SUB-CP-FCM de fecha 12 de marzo del 2018, dispone, *"se llame al Dr. José Madero, Asesor Metodológico de los trabajos de Titulación del Consejo de postgrado, se Adjunte el Protocolo de los doctores Cabrera Obando Germán Alfredo y Ruiz Camacho Donovan Fabián, con estos antecedentes se Resuelve: solicitar lo requerido en sumilla inserta en el Oficio referido, datos que serán analizados"*

6. LECTURA DE COMUNICACIONES

6.8 Se conoció el Of. 125-VIDI-2018, del 9 de abril de 2018, suscrito por el Prof. Washington Benítez O., PhD., Vicerrector de Investigación, Doctorados e Investigación, en el que solicita se entregue un reconocimiento público en la Sesión Solemne por los 325 años de creación de la Facultad de Ciencias Médicas a los profesores que detalla en el mismo oficio, reconocimiento que sugiere por su aporte al conocimiento científico universal y a la bibliografía, especialmente a aquellos que más han publicado a nivel nacional e internacional, y cuyos resultados están en la base Scopus.

- Dr. Ángel Guevara, 62 publicaciones
- Dr. Fabricio González Andrade, 47 publicaciones
- Dr. Andrés Calle, 35 publicaciones
- Dr. William Cavallos, 35 publicaciones
- Dr. Fernando Sempértegui, 29 publicaciones

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 12 DE ABRIL DE 2018

Con este antecedente el Consejo Directivo **Resuelve**: que esta actividad importante será mencionada como parte del discurso del señor Decano de la Facultad.

6.9 Se conoció el Of. No. UCE-DA-2018-1121-O, suscrito por la Dra. Margarita Medina, Directora Académica de la Universidad Central, con el que solicita confirmar los nombres de los coordinadores de titulación de las carreras que se detallan a continuación:

MEDICINA				
NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
EDUARDO AUGUSTO	VILLACÍS	GUZMÁN	1705973079	ev.villacis@uce.edu.ec

ENFERMERÍA				
NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
GLADYS PAÍRICA	MORALES	VENEGAS	1707301253	gpaíricas@uce.edu.ec

OBSTETRICIA				
NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
MERCY DOLORES	ROSETO	QUINTANA	1707679043	mrosoto@hotmail.com

RADIOLOGIA				
NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
LUIS FERNANDO	CABRERA	PROAÑO	1712722931	lproaño@uce.edu.ec

LABORATORIO CLÍNICO E HISTOTECNOLÓGICO				
NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
MERCEDES ELIZABETH	TAPIA	CADENA	1712764453	mercedes.tapia@uce.edu.ec

En el caso de las Carreras de: Estadística y Registro en Salud, Saneamiento Ambiental y Electromedicina, son carreras cerradas y estaban bajo la responsabilidad del Subdecanato.

En relación a la Carrera de Instrumentación Quirúrgica que se indica en su oficio, debo indicar que no existe esta Carrera en la Facultad de Ciencias Médicas.

De acuerdo a estos antecedentes el Consejo Directivo **Resuelve**: Ratificar el listado de los nombres propuestos por los señores Directores de Carrera y enviados a este organismo para su aprobación.

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 12 DE ABRIL DE 2018

- 6.10 Se conoció el oficio No.0191-F.C.M.D., del 14 de marzo del 2018, suscrito por el Dr. Ramiro López, Decano, mediante el cual remite los Baremos de Evaluación Internos y Externos del Libro Física Radiológica Programada del autor Ing. Roberto Estévez Echanique, docente de la Carrera de Radiología, Facultad de Ciencias Médicas.

Este organismo **Resuelve: Conceder el Aval Académico y enviar a la Comisión de Avals, para su conocimiento y trámite correspondiente.**

- 6.11 Se conoció el oficio 00010-RA-SUB-FCM, del 02 de abril del 2018, en el que la Magister Mariana Mena, Subdecano, informa que la Comisión de Respaldo Académico reunida el 29 de marzo del 2018, previo análisis, resolvió que salvando la extemporaneidad por la demora en la presentación de las correcciones finales, sobre la documentación presentada por el Dr. Ángel Alarcón, emitió informe favorable para conceder el Respaldo Académico necesario para la realización de: **"CURSO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN LAPAROSCOPIA BÁSICA Y AVANZADA"**, solicitado por el Dr. Ángel Alarcón Benítez, Presidente SECLAP-Pichincha, responsable del evento.

INFORMACIÓN DEL EVENTO: "CURSO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN LAPAROSCOPIA BÁSICA Y AVANZADA":

DURACIÓN: 128 horas.

FECHAS: del 26 de febrero al viernes 23 de marzo del 2018

APROXIMADAMENTE: 15 participantes

LUGAR: En la ciudad de Quito

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN: \$500.00

VALOR A CANCELAR POR RESPALDO ACADÉMICO: \$50,00

Este Organismo fundamentado en lo previsto en el Art. 6 del Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador, **RESUELVE:** aprobar la concesión, del Respaldo Académico, al **"CURSO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN LAPAROSCOPIA BÁSICA Y AVANZADA"**, solicitado mediante Oficio 010 RA-SUB-FCM.

- 6.12 Se conoció el oficio 00011-RA-SUB-FCM, del 19 de marzo del 2018, en el que la Magister Mariana Mena, Subdecano, informa que la Comisión de Respaldo Académico reunida el 16 de marzo de: 2018, previo análisis resolvió solicitar con informe favorable el Respaldo Académico del **"I CONGRESO INTERNACIONAL "AVANCES CIENTÍFICOS EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA"**, solicitado por la MSc. Rocio Chávez Marín, responsable del evento.

INFORMACIÓN DEL EVENTO: "I CONGRESO INTERNACIONAL "AVANCES CIENTÍFICOS EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA":

DURACIÓN: 50 horas.

FECHAS: del 07 al 11 de mayo de 2018

APROXIMADAMENTE: 300 participantes

LUGAR: En la ciudad de Quito

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN: \$ 150,00 (valor más alto)

VALOR A CANCELAR POR RESPALDO ACADÉMICO: \$15,00

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 12 DE ABRIL DE 2018

Este Organismo fundamentado en lo previsto en el Art. 6 del Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador, **RESUELVE: Aprobar la concesión, del Respaldo Académico, al "I CONGRESO INTERNACIONAL "AVANCES CIENTÍFICOS EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA", solicitado mediante Oficio 011 RA-SUB-FCM**

- 6.13** Se conoció el oficio 00013-RA-SUB-FCM, del 02 de abril del 2018, en el que la Magister Mariana Mena, Subdecano, informa que la Comisión de Respaldo Académico reunida el 28 de marzo del 2018, previo análisis resolvió solicitar con informe favorable el Respaldo Académico del "V CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGÍA BARIÁTRICA Y METABÓLICA", solicitado por el Dr. Max Torres, Presidente "SECBAMET", responsable del evento.

INFORMACIÓN DEL EVENTO: "V CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGÍA BARIÁTRICA Y METABÓLICA":

DURACION: 44 horas.

FECHAS: del 24 al 28 de abril de 2018

APROXIMADAMENTE: 100 participantes

LUGAR: En la ciudad de Quito (Swissotel, Av. 12 de octubre y Cordero)

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN: \$ 300,00 (valor más alto)

VALOR A CANCELAR POR RESPALDO ACADÉMICO: \$30,00

Este Organismo fundamentado en lo previsto en el Art. 6 del Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador, **RESUELVE: Aprobar la concesión, del Respaldo Académico, al "V CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGÍA BARIÁTRICA Y METABÓLICA", solicitado mediante Oficio 013 RA-SUB-FCM.**

- 6.14** Se conoció el oficio 017-RA-SUB-FCM, del 10 de abril del 2018, en el que la Magister Mariana Mena, Subdecano, informa que la Comisión de Respaldo Académico reunida el 10 de abril del 2018, previo análisis resolvió solicitar con informe favorable el Respaldo Académico del "CURSO DE COMUNICACIÓN EN ESCRITURA CIENTÍFICA PARA DOCENTES Y PERSONAL DE LA SALUD", solicitado por el Dr. Jorge Luis Peñaherrera Yáñez, Gerente del Hospital de Calderón, responsable del evento.

INFORMACIÓN DEL EVENTO: "CURSO DE COMUNICACIÓN EN ESCRITURA CIENTÍFICA PARA DOCENTES Y PERSONAL DE LA SALUD":

DURACION: 60 horas.

FECHAS: del 03 de mayo al 28 de junio 2018

APROXIMADAMENTE: 60 participantes

LUGAR: En la ciudad de Quito Auditorio del Hospital General Docente de Calderón

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN: El Curso no tiene Costo para los profesionales que se inscriban, pero cada uno deberá cancelar el valor del aval académico de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador.

VALOR A CANCELAR POR RESPALDO ACADÉMICO: \$12,00

Este Organismo fundamentado en lo previsto en el Art. 6 del Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador, **RESUELVE: Aprobar la concesión,**

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 12 DE ABRIL DE 2018

del Respaldo Académico, al "CURSO DE COMUNICACIÓN EN ESCRITURA CIENTÍFICA PARA DOCENTES Y PERSONAL DE LA SALUD", solicitado mediante Oficio 017 RA-SUB-FCM.

- 6.15** Se conoció el oficio 468 CPS 2018, del 28 de marzo del 2018, suscrito por el Dr. Teodoro Barros, Director del Consejo de Postgrado, en el que da a conocer que como homenaje póstumo del Dr. Rodrigo F. Yépez Miño, Ex Decano de la Facultad de Ciencias Médicas (1979-1987); Exjefe de la Cátedra de Bioquímica, Fundador y Director Ejecutivo de la Asociación de Facultades de Medicina (AFEME), Ex Director del Instituto de Postgrado. El Consejo de Postgrado, previa aceptación del señor Dr. Fernando Sempértegui O., Rector de la Universidad Central del Ecuador, como un acto de justicia, para perennizar el legado y la memoria del Dr. Rodrigo F. Yépez Miño, solicita se declare al evento académico y de reconocimiento, denominado "PENSAMIENTO Y ACCIÓN DEL DR. RODRÍGO F. YÉPEZ MIÑO EN LA EDUCACIÓN MÉDICA Y LA SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR" **ACTO OFICIAL**, que se llevará cabo el miércoles 26 de abril 2018, a las 16:00, en el Auditorio "José Mejía Lequerica".

Con estos antecedentes el Consejo Directivo **RESUELVE**: *Declarar como ACTO OFICIAL*, al evento académico y de reconocimiento, denominado "PENSAMIENTO Y ACCIÓN DEL DR. RODRÍGO F. YÉPEZ MIÑO EN LA EDUCACIÓN MÉDICA Y LA SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR", que se llevará cabo el miércoles 26 de abril 2018, a las 16:00, en el Auditorio "José Mejía Lequerica".

- 6.16** Se conoció el oficio 321 P.I.R.E- E.N.E-O, del 14 de marzo del 2018, suscrita por la Lcda. Guadalupe Cueva, docente de la Carrera de Enfermería, mediante el cual solicita el Aval Académico de las Obras "ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICAS", "BIOESTADÍSTICA" y "PROTOSCOLOS DE ENFERMERÍA MÓDULOS INSTRUCCIONALES" de su autoría. Las mismas que han sido aprobadas por Evaluadores Internos y Externos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Universidad de las Américas.

Este organismo Resuelve: *Conceder el Aval Académico a las obras "ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICAS", "BIOESTADÍSTICA" y "PROTOSCOLOS DE ENFERMERÍA MÓDULOS INSTRUCCIONALES", solicitado en oficio 321 P.I.R.E- E.N.E-O, del 14 de marzo del 2018.*

- 6.17** Se conoció su oficio No. 099 DCR, del 14 de marzo del 2018, suscrito por el Dr. Patricio Quishpe, Director de la Carrera de Radiología, en el que presenta las resoluciones sobre los pedidos de cambios de Carrera, Facultad y Universidad para el período 2018-2018

Este organismo **RESUELVE**: Que como lo disponen el Art. 100 número 9 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador se avoca conocimiento de lo informado; se incluye en el oficio el detalle de lo indicado.

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 12 DE ABRIL DE 2018

No.	CEDULA	NOMBRE/ APELLIDOS	CAMBIO/REINGRESO/TERCERA	RESOLUCIÓN	ESTADO
1	1727932327	VALDEZ HUEBLA CYNDHEL ESTEFANIA	Cambio Química Farmacéutica a Radiología	Se sugiere aprobar de Química Farmacéutica a Radiología, para aprobar todas las asignaturas de primer semestre, se homologa metodología de la Investigación I para cursar metodología de la Investigación II	APROBADO
2	1719569293	SALTO GAMBIZACA DIBI PATRICIA	Segunda Carrera	Se sugiere aprobar Segunda Carrera	APROBADO
3	1726721804	PACHECO FAJARDO SHEYLA RUTH	Reingreso	Se sugiere aprobar reingreso	APROBADO
4	1720282928	QUISHPE IZA ANALIA NATALI	Cambio de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres Física a Radiología	Se sugiere aprobar cambio de Carrera de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres Terapéutica Física a Radiología por una vez para tomar todas las asignaturas de la malla, ingreso a primer semestre para tomar todas las asignaturas/histología, anatomía, histología	APROBADO
5	1718563578	LEMA CASTILLO JONATHAN RODRIGO	Cambio de Política a Radiología	Se sugiere aprobar cambio de Política a Radiología, para aprobar todas las asignaturas de primer semestre, se homologa Estadística I	APROBADO

6.18 Se conoció el oficio 143 DCM-2018, del 03 de abril del 2018, suscrito por el Dr. Guillermo Fuenmayor, Director de la Carrera de Medicina, en el que da a conocer la petición de la Dra. Gina Vivas, ex estudiante de la Facultad de Ciencias Médicas, en el que solicita autorización de uno de los auditorios de la Facultad, para realizar el desvalimiento de una placa conmemorativa en homenaje al Dr. Carlos Guarderas Recalde, exdocente de la Cátedra de Semiología Clínica y Fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas (años 1996-1998).

Que el Consejo Directivo cree que es muy importante que se realice el reconocimiento de los méritos docentes a sus profesores **Resuelve: Se autorice el préstamo de uno de los auditorios para el homenaje al Dr. Carlos Guarderas Recalde, exdocente de la Cátedra de Semiología Clínica y Fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas.**

6.19 Se conoció el oficio No. 0115 DCM, del 19 de marzo del 2018, suscrito por el Dr. Guillermo Fuenmayor, Director de la Carrera de Medicina, en el que da a conocer la solicitud del Dr. Eduardo Villacis, Coordinador del Internado Rotativo y de la Unidad de Titulación de la Carrera de Medicina, en el que solicita el ingreso de las notas y asistencias que corresponden al periodo 2016-2017, de los Internos Rotativos que se incorporan con la promoción de titulación 2017-2018, se incluye en el oficio el detalle de lo indicado.

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 12 DE ABRIL DE 2018

No.	DIDENTES	COMPONENTE	NOTA 1/20	NOTA 2/20	ASISTENCIA/100
1	ORTÍZ ROSERO JULIO ESTEBAN	PEDIATRIA	17,03	17,03	100
2	TAMAYO CHACON ERIKA RODIO	PEDIATRIA	17,40	17,40	100
3	TORRES ROBLES JULIANA JAZMIN	PEDIATRIA	17,60	17,60	100
4	VISCARRA ORDOÑEZ ESTEFANÍA GABRIELA	PEDIATRIA	17,54	17,54	100

Con estos antecedentes este organismo tomando en cuenta que está realizando el cambio del Sistema SAU al SIU RESUELVE: **Autorizar que se registre las notas y asistencias que se solicita en el oficio 0115 DCM, ya que las mismas constan asentadas en la Facultad y deberán ser subidas al Sistema SIU.**

6.20 Se conoció el oficio No. 037-CO-2018, del 28 de marzo del 2018, suscrito por la Obst. Marcia Mendoza, Directora de la Carrera de Obstetricia, en el que solicita autorización para el ingreso de las notas atrasadas al sistema Informático de la Carrera de Obstetricia desde el año 2000.

Luego del Análisis y de la revisión de los Archivos que reposan en la secretaria de la Carrera de Obstetricia, es pertinente que se registre las calificaciones que se encuentran en los libros.

Este organismo tomando en cuenta que está realizando el cambio del Sistema SAU al SIU RESUELVE: **Autorizar que se registre las notas de la Carrera de Obstetricia desde el año 2000, ya que las mismas constan asentadas en la Facultad y deberán ser subidas al Sistema SIU.**

6.21 Se conoció el oficio 139-DCM-2018, del 29 de marzo del 2018, suscrito por el Dr. Guillermo Fuenmayor, Director de la Carrera de Medicina en el que da a conocer la petición del Sr. Michael Israel Godoy Calvachi, con sumilla del Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico, que indica "favor considerar y tramitar" la apelación a reingreso con tercera matrícula en segunda instancia en la asignatura de Embriología II de la Carrera de Medicina

Con este antecedente este organismo RESUELVE: **Negar la petición del Sr. Michael Israel Godoy Calvachi, por ser extemporánea.**

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR**

REALIZADA EL 12 DE ABRIL DE 2018

7. ASUNTOS VARIOS

7.1. Se conoció el oficio s/n, del 19 de marzo del 2018, suscrito por el los señores estudiantes Gustavo André Defaz Montero, Presidente AEMPPI UCE y Santiago Sebastián Serrano Lafebre, Vicepresidente de Asuntos Externos, en el que dan a conocer las actividades de carácter académico, proyectos, intercambios, pasantías estudiantiles; y, solicitan que sean reconocidos por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas.

Luego de ser recibidos en Comisión General a los señores estudiantes Gustavo André Defaz Montero y Santiago Sebastián Serrano Lafebre y haber escuchado la exposición de sus propuestas el Consejo Directivo **RESUELVE:** Se convoque a una reunión a los estudiantes de la Asociación de Estudiantes de Medicina para Proyectos e Intercambios (AEMPPI UCE) y a los estudiantes de la Sociedad de Estudiantes de Medicina Universidad Central del Ecuador (SOCEM); y el señor Decano, para que estas dos organizaciones aúnen e intercambien actividades.

Finaliza la sesión ordinaria a las 18H40.

**DR. RAMIRO LÓPEZ P.
DECANO**

**DRA. PAULINA ARMENDÁRIZ L.
SECRETARIA ABOGADA**

Martha Jiménez J.